



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PÉSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

Se venden dos casas en la calle de los Moros, de esta ciudad, números 10 y 12, precios convenientes; darán mas pormenores en el Barrio de S. Benito, plaza del Marqués de Camachos, núm. 19, entresuelo. 10-5

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 72 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 52 LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

CROMOS RELIGIOSOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

A la sesion que ayer tarde empezó el Ayuntamiento, concurrieron con el Presidente accidental los Sres. Guirao, Hernandez del Aguila, Marquez, Garcia Alix, Navarro, Sanz, Hernandez, Piqueras, Sanchez Muelas, Campillo, Perez Salas, Molina Sanchez, Illan, Sanchez Caravaca, Padilla y Salazar.

Hoy á igual hora continuará la sesion ayer interrumpida, con la lectura y discusion del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1878-79.

Nuestro amigo D. Juan Lopez Parra hemos tenido el gusto de verlo ya en la calle, bastante repuesto de la grave enfermedad que le puso en peligro. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Está acordado por el ordenador de pagos del Ayuntamiento el dar la mensualidad de Febrero á todos los que perciben haberes de fondos municipales. Tambien le alcanza la distribucion á la empresa del Gas y á la Diputacion que son los acreedores mas atrasados y de mas importancia que tiene la caja municipal.

En la semana que ha empezado sirven los depósitos de carnes establecidos para el servicio de los enfermos, en las horas que están cerrados los despachos de carnes, los cortadores Juan Antonio Lopez el de reses mayores, y Cristóbal Anton el de las menores.

Irrespetuoso fué el hecho que denunciarnos, ocurrido en la Merced, y en el cual parece hubo algo de exageracion en los relatos que se hicieron; pero nos parece que no dejan de tener el mismo carácter los ocurridos en las noches siguientes, aunque no produjeron desmayos ni disgustos, pues creemos que el recogimiento que debe reinar dentro del templo no permite dar vivas por mas que estos sean á la Virgen.

El oficial de la secretaria de Ayuntamiento D. Vicente Daviu, ha vuelto á encargarse de los negociados que le están confiados por haberse repuesto de la enfermedad que ha padecido.

El Ayuntamiento ha acordado exponer las razones que cree le asisten para juzgar inconveniente á los intereses de los regantes de Murcia, el canal que proyecta construir D. José Maso y Fontes.

Tambien ha acordado la Municipalidad, á mocion del Teniente de Alcalde Sr. Hernandez del Aguila, dirigir observaciones al Gobierno, acerca de los perjuicios que causan para la periodicidad regular de las lluvias y aumento del caudal de nuestro rio Segura, las continuas talas que se vienen haciendo en los montes del Estado en la cuenca del mismo, y las que todavia se proyectan hacer.

La empresa del Teatro provisional procura por los medios posibles, dadas las condiciones del local, el atraer al público al mismo. Una prueba es los gastos hechos para poner en escena el drama biblico *El mal Apóstol y el buen Ladrón*, pero tan buenos deseos se estrellan ante dificultades de otro género. El público que concurre á dicho coliseo, quisieramos, que así como da muestras de su inteligencia no perdonando ni una pequeña equivocacion, ó aplaudiendo justamente como lo hizo el domingo al Sr. Muñoz en los actos 4.º y 5.º y al Sr. Cortés en el 3.º, fuese un poco mas mirado en su modo de producirse y en sus demostraciones, pues algunas de estas pueden ser origen de auyentar á las personas que van á pasar el rato y son poco amigas al estrépito y algazara.

El Ayuntamiento ha acordado se verifique el sorteo supletorio de todos los mozos reclamados por no haber sido incluidos en la quinta del presente año, acuerdo que fué tomado contra la opinion

del Presidente, á la cual se adhirieron los Sres. Guirao, Perez Salas y Hernandez.

El Alcalde accidental suspenderá el acuerdo en la parte que no lo cree conforme con el espíritu de la ley, y razonado así lo expondrá al Sr. Gobernador dentro del plazo que le dá la ley Municipal.

Se ha hecho una nueva denuncia del estado ruinoso en que se hallan las paredes forales del edificio donde está establecida la Administracion económica, y de la pared del huerto de la casa del Sr. Ojeda en la calle de Saavedra Fajardo. Por la Alcaldia y arquitecto municipal esperamos se proceda con actividad en asunto en que hay un peligro no dudoso.

Sabemos que por los Sres. Ballester y Martinez Tornel, secretario y auxiliar del Ayuntamiento, se va á proceder en breve término á dar fin á los expedientes de reconstrucion del Teatro y de empréstito para el mismo y para el cuartel, acuerdos votados hace tiempo por la corporacion municipal, y en cuyo diligenciamiento estriba hoy solo la detencion que sufre la anhelada obra de reconstrucion.

Han sido recogidos en el dia de hoy 41 perros de los que han muerto víctimas de la estrigina que ha empezado á repartirse.

El jueves se traslada el mercado semanal á las plazas de Sto. Domingo y de omea.

Dice «El Comercio» que se cierran los oídos á la voz del patriotismo, que aconseja la dimision en masa del Ayuntamiento, para que el Gobernador pueda dar solucion á la crisis concejil, y á continuacion nos interroga preguntando por qué no la apoya LA PAZ y dá su director ejemplo.

Por la sencilla razon que no lo creemos necesario. Los concejales son todos personas dignas, afiliadas al partido liberal conservador y obedientes y sumisos á sus jefes, y en este concepto no pueden hacer mas que lo que estos les aconsejan; estar en sus puestos mientras los juzguen precisos, presentar sus dimisiones á la mas ligera indicacion de conveniencia, á cuyo fin la tienen ofrecida. Obrar de otro modo seria aumentar el conflicto y poner mas inconvenientes al Sr. Gobernador, al cual no creemos han de ser nunca obstáculo las personalidades de los representantes del pueblo.

Ya habrá visto nuestro colega el «Diario de Avisos» de Cartagena, desmentida por todos los de esta localidad, las equivocadas noticias que le dieron sobre determinadas reuniones y carácter de los congregados.

No conocemos para corregir el abuso de la mendicidad, otros medios que los que dá el Bando general de buen Gobierno, los que tiene puestos en práctica el Alcalde accidental. Hacer salir de la poblacion á los no afortunados en Murcia; que obtengan liconia para implorar la caridad los que sean pobres é impedidos para el trabajo segun certificacion de los Curas y Alcaldes de barrio; evitar que lo hagan discurrendo por las calles y paseos, y en las puertas de los templos; impedir que de noe e molesten á nadie, etc., etc. Si á pesar de estas medidas hay mucha miseria y falta de asilos que puedan admitirlos, y como consecuencia de ello, el gran número de los que están autorizados burlan algunas de esas prescripciones, no creemos que pueda exigirse otro remedio al Alcalde ni que tenga un guardia municipal para cada pobre, cuando con la quinta, monda, y otras comisiones, nunca está completo el número que tiene distribuido en las parroquias.

Después de estas razones esperamos que «El Comercio» proponga otros medios fáciles de realizar y de mejores resultados.

En el vestibulo del Ayuntamiento se ha fijado el anuncio de la exposicion de ganados que celebrará el Ayuntamiento de Sevilla, en los días 21, 22 y 23 del actual.

En la segunda decena del mes pasado se han hecho las siguientes inscripciones en el registro civil del Juzgado municipal de S. Juan:

Nacimientos: 35 varones y 21 hembras vivos legítimos.—Total 56.
Defunciones: 6 solteros, 2 casados, 3 viudos, 5 solteras, 3 casadas y 3 viudas.—Total 22.

Cuando padeciamos los inviernos últimos, esos constipados y dolores que producen inevitablemente las variaciones de temperatura, no podiamos combatirlos mas que cubriéndonos de franela, guardando la cama ó casa y absorbiendo muchos litros de tisana. De hoy mas y con algunas aplicaciones, las mas veces una sola, de PAPEL LARDY DE EXTRACTO DE PIMIENTA, se curan sin ninguno de estos fastidios. Produce este verdadero milagro una intensa derivacion á la piel, que caracteriza una viva rubicundez y cierto calor que no es desagradable, derivacion que puede prolongarse todo el tiempo que sea necesario.

Véndense estas cajas por 1'50 céntimos en todas las farmacias, y en París, 79, rue du Cherche midi.

Loemos en «El Amigo de Cartagena»: «Hemos oido grandes elogios del rico manto de terciopelo, sembrado de estrellas de oro, que costea para la Virgen nuestro respetable amigo D. Simon Aguirre, inaugurando así con religiosa esplendidez las procesiones de Escombreras: se nos ha dicho que el vapor remolcador Robert Scot, del Sr. Pelegrin, trasportará la multitud de convidados, entre los que, honrándonos, hemos sido invitados.»

En la orden de la plaza dada el 27 del pasado en Valencia, loemos lo siguiente: «Los documentos que han de presentar los individuos que sustituyen á reclutas á quienes haya cabido la suerte de servir en Ultramar, son los siguientes:

Licenciados de ejército.
Partida de bautismo (de 20 á 35 años).
Certificado de buena conducta expedido por el alcalde.
Certificado de soltero ó viudo.
Su licencia absoluta sin nota perjudicial ó desfavorable.

Paisanos.
Partida de bautismo (de 20 á 35 años).
Estatura (1'540 mts.)
Certificado expedido por el alcalde que acredite ser español, soltero ó viudo sin hijos, de buena conducta y no hallarse procesado criminalmente, ni haber sufrido las penas del párrafo primero, art. 94 de la ley de 30 de Enero de 1856; y últimamente si se hallan ó no sujetos á la responsabilidad de quintas.
Consentimiento paterno los que lo necesitan, con arreglo á la ley.

Además de estas prevenciones, adviérto á los mozos y sus familias, que no se dejen engañar ni estar por esos agentes que les prometen librarlos de la suerte para Ultramar, mediante una cantidad, como me lo han declarado algunos quintos.

No dar dinero á nadie.
El quinto saca la bola que designa su suerte á presencia de sus compañeros, de los jefes y de mi autoridad.—El General gobernador, Villalon.»

En la villa de Pacheco se preparan magnificas procesiones de Semana Santa.

Gracias á la incansable actividad de D. Rafael Blasco, Juez de primera instancia de la villa de la Union, está ya terminado el sun ario de la causa incoada con motivo del famoso robo que fracasó en los Roches: segun nuestras noticias parece que se va á entablar la competencia para ver qué tribunal ha de juzgar á los presos.

Desde el dia 1.º de Abril regirá nuevo cuadro sinóptico de horas de entrada y salida de t. enes, en el tranvía á vapor desde Cartagena á la Union.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Dada la curiosidad que en todos ha despertado la causa de los Roches, publicaremos á continuacion los nombres de los muertos y presos que resultaron. Muertos: José Hernandez Franco, de Librilla; José del Pino Amat, de Gador; Cristóbal Garcia Navarro, de Baza; José Tomás de Lerma, de Murcia; el Barquillero ó rizado; Pedro Villena Meneses, Presos: Juan Leon Hernandez, de Librilla; José Garcia Martinez, de San Anton; Pedro Ramon Moreno Gomez, (a) Zamarrero, de Los Puertos; José Gomez Ariza, de Montilla.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

París 28 Marzo 1878.
Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Los templos levantados en el Trocadero y en la esplanada del Campo de Marte, dedicados á la poesia el uno, y al trabajo

el otro, palacios contruidos para albergar los progresos realizados por la inteligencia con aplicacion al arte y á la industria, han aparecido sobre la superficie de la tierra como si una mano fantástica los hubiera formado en pocas horas. El palacio del Trocadero, obra admirablemente realizada, acabada cuidadosamente hasta en sus mas minuciosos detalles ha sido destinado á la exposicion de la idea del hombre, idea concebida y perfeccionada en el espacio de diez años, idea manifestada sobre el papel, que han constituido los grandes libros; idea sintetizada entre pántas que ha de comunicarse á la humanidad con el lenguaje divino de la música. El Campo de Marte ha sufrido en pocos meses una metamorfosis completa. De su extensa llanura ha brotado un gigantesco palacio, que el duro hierro y débil cristal se han encargado de formar con proporciones y con aspecto admirables esas prolongadas galerías, esas espaciosas salas, esos sólidos monumentos que sorprenden al que los vé por vez primera, y que al conocedor de la planta que ocupan, hacen exclamar: «Esto ha nacido por encanto.»

El Trocadero vá á representar en su palacio, la sublimidad de la idea. El Campo de Marte vá á exponer en sus inmensas galerías las trasformaciones que ha experimentado, y de que es susceptible la materia. En el primero de estos palacios se abrirán las exposiciones antropológicas y del arte antiguo. Su salon central, Rotonda dispuesta para contener 6,000 auditores, está destinado para conferencias científicas, literarias y económicas todas ellas internacionales. Se verificarán conciertos vocales é instrumentales, donde se podrá juzgar de la música clásica y profana de cada país. Las alas de la derecha distribuidas en salas, se hallarán abiertas al público en las horas de reglamento bajo la custodia de guardias escogidos que los Gobiernos de cada nacion concurrante enviará al certamen. En las salas del Arte Antiguo, se permitirá la entrada á horas especiales á los inteligentes y á los que deseen estudiar, como se hará en el resto de la Exposicion. Un ferrocarril á traccion de agua ascenderá los visitantes desde el puente de Sena hasta la puerta del pabellon central del Trocadero. Los parques de éste, serán de lo mas frondoso y pintoresco que en el mundo se ha conocido, y entre sus múltiples edificios y pabellones, podrán estudiarse todas las castas de la raza humana. El Africa levanta sus tiendas enfrente de los habitantes del Asia, China y Japon; los egipcios y los indios construyen sus graciosos kioscos, sus ligeros chalets de formas características; todos cobijados por el democrata pabellon de la Francia, respirarán esta atmosférica del centro civilizador, esta atmósfera que se nota en la metrópoli del universo, en la primera capital del siglo, que con sus adelantos y sus espermentos ha caminado siempre á la cabeza de las demás naciones.

En el Campo de Marte, después de pasear á la brisa de un arroyo, de sentir la agradable frescura brindada al mortal por los lindos bosqueillos y por las artificiales grutas, se podrá internar en el palacio de la industria obra atrevida en proporciones, obra grandiosa en su conjunto, de mucho más mérito en sus formas que de la novedad contenida en su interior. Y digo de más mérito, porque, con poca diferencia, la maquinaria, los tegidos, las bellas artes y los tesoros de las entrañas de la tierra, llamados minerales, se presentarán á nuestra vista, como en Viena y en Filadelfia. En dos años no pueden haber sufrido muchas reformas. El perfeccionamiento en la elaboracion de ciertos productos y en la fabricacion de determinadas industrias, siempre será un notable procedimiento que afecte mas ó menos augurios, esto es lo que hemos de examinar gradualmente á medida que los palacios nos abran sus puertas, á medida que el paso se nos franquee por sus galerías. El sábio tendrá vasto campo donde extender sus conocimientos. El hombre laborioso tendrá ocasion de reformar sus sistemas. El obrero podrá estudiar, comparar y aprender.

Los ramos del saber humano divididos y subdivididos en diferentes grupos y clases ofrecerán á las inteligencias claras páginas brillantes donde poder consultar, y las ciencias, las artes, la agricultura y el comercio, unidas por lazos de estrecha cordialidad, por la reunion de todas las sociedades y de todos los individuos del globo, podrán extender su esfera de refinamiento y de progreso en beneficio de ese pueblo que con fuerza y ánimo decidido, se esparce por el universo formando la masa de las naciones.

Una Exposicion es el libro de oro de

todos los Estados y de todos los hombres.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

París 1.º

Ayer llegó á esta el príncipe Enrique de Luxemburgo, hermano del rey de Holanda.

El almirante inglés en el mar de Mármara ha recibido órdenes terminantes y precisas de su gobierno, para que obre segun las graves circunstancias presentes.

Londres 1.º

Los ocho cuerpos de ejército que Inglaterra vá á movilizar, se organizarán en Colchester, Aldershot, Craidon, Dublin, Salsbury, Chester, York y Edimburgo. Este ejército constará de unos 100 á 120,000 hombres y 40,000 de reserva, incluso las milicias.

Madrid 1.º

Se desmiente en absoluto la noticia dada por la agencia Habana relativa á la amnistía general concedida por Martinez Campos á los insurrectos cubanos, lo cierto en este asunto es lo que ha publicado la «Gaceta» de la Habana concediendo un plazo de quince dias para la presentacion de los rebeldes que aun se hallan en armas.

La carencia de noticias en los centros políticos es absoluta y solo llaman la atención las que se reciben de la Gran Bretaña relativas á la significacion que se dá á la salida del ministerio de lord Derby considerada como una tréguva para reanudar las negociaciones ya muy adelantadas aunque el conflicto en las presentes circunstancias parece inevitable. Agencia Telegráfica Española.

Salud a todos devuelva su medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa huida de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos; han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

Curá núm. 63,476.—Sr F. Compaert, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curá núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curá núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*. La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Curá núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 17 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, D. José Moreno, Farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-26

Cables de Vigo á Inglaterra.—Los telegramas que se cursan por la «Via Vigo» invierten un tiempo de tres á cuatro minutos desde la estacion de los cables, situada en dicha ciudad, á Inglaterra.

El servicio telegrafico con las demás naciones de Europa, América, Africa, Asia y Oceanía, se practica rápida y perfectamente por los cables de la compañía. Véase el anuncio de la cuarta plana.

La Patria encabeza su artículo de ayer con los siguientes párrafos:

Desde que de la cosa pública nos ocupamos, y años hace ya que emprendimos esta espinosa tarea, ni hemos conocido una Administración tan justamente tratada, ni se ha visto un ministro de Hacienda tan duramente combatido, como lo está siendo el Sr. Orovio. Necesitase poseer, para suprimir impámbles ataques tan rudos, una epidemia efemérida, mas bien que una paciencia de Job. Y lo mejor y más admirable del caso, consiste en que los dardos que lanzan al célebre marqués y a la Administración que dirige, no parten de las oposiciones, sino de individuos de la mayoría, algunos bien caracterizados, por cierto, y de gran significación política dentro de la actual situación.

Este es un petardo que no ha estallado.

En varios colegas ministeriales hemos visto reproducidas las siguientes noticias:

«La Libertad y el Siglo anuncian para el mes de Julio próximo la venta de ricas alhajas, de propiedad particular, que están depositadas en el Banco de París.»

Y el Figaro añade los siguientes pormenores: «En el próximo mes de Julio, las alhajas de la reina Isabel, que se encuentran depositadas en el Banco de Francia, y cuyo valor, independiente de su mérito histórico, se eleva á muchos millones, serán sacadas á pública subasta por orden de S. M.»

No teniendo ya la reina que presentarse en las ceremonias de gran aparato, cree inútil dejar improductivo el capital que representan esas alhajas.»

El real decreto que ayer publica la Gaceta dando nueva redacción al art. 38 de la instrucción de la aduana de la isla de Puerto-Rico, dispone lo que sigue:

«Todas las mercancías habrán de venir consignadas á comerciantes inscritos en matrícula bajo los números 13, 14 y 15 de la vigente tarifa, núm. 2, de la equitativa industrial y de comercio.»

Los efectos no destinados al tráfico mercantil serán consignados á una persona notoriamente conocida en la localidad, ó á las corporaciones civiles ó militares cuando sean introducidos exclusivamente para el servicio del Estado.»

Las renunciaciones de las consignaciones solamente pueden verificarse entre los citados comerciantes, debiéndose entender que los de la última agrupación, número 15, no podrán hacerlas sino en favor de otros del mismo grupo.

Cuando no concurre alguno de estos requisitos, en su respectivo caso, se procederá con arreglo á lo prescrito en el capítulo 8.º referente á abandono, después de transcurridos los términos establecidos para considerar abandonadas las mercancías sin presentarse persona que legalmente verifique el despacho.»

Hablamos en los periódicos ministeriales sueltos como los siguientes:

De La Epoca: «Un periódico anuncia la llegada del príncipe de Gales á Madrid, y habla después de precauciones exigidas por la defensa de las Baleares para el caso de un rompimiento entre Inglaterra y Rusia. Todas estas noticias no pasan de ser suposiciones, pues lo único cierto es que para mantener nuestra actitud independiente debemos estar dispuestos á hacerla respetar.»

De El Cronista: «Los que en vista de la noticia de que el príncipe de Gales va á venir á Madrid, empiezan á hacer cálculos de alta política, soñando con alianzas y engranamientos territoriales, pueden referirse á su fantasía, porque no hay motivo para dejarse volar.»

Pero la fantasía no vuela solo en España, sino también en Francia, á juzgar por el siguiente despacho que publica El Imparcial:

«Paris 31 (á las 10.10 de la noche).—Recibido á las 11.50.—El periódico la France, que está en muy buenas relaciones con la embajada rusa, censura esta tarde á lord Beaconsfield por su política inconstante, y dice que el Gobierno inglés ha entablado negociaciones con España para obtener su auxilio en la próxima guerra.»

Según la France, el Gobierno inglés ofrece á España la cesion de Gibraltar, á cambio de los servicios de un cuerpo expedicionario compuesto de cien mil hombres.

La prensa ministerial tiene la palabra.

Hemos oido quejarse á algunos viajeros de que la empresa del ferrocarril del Norte no designe con destino á Santander uno ó mas coches de segunda clase, lo mismo que lo verifica con los de primera clase.

La verdad es que esto ocasiona algun trastorno á los interesados, pues mientras los viajeros de primera clase no tienen que hacer trasbordo alguno, los de segunda tienen precision de trasbordar, cuando esta molestia pudiera evitarse destinando desde la salida de Madrid un coche hasta Santander.

Se ha negado á los aspirantes del cuerpo jurídico-militar, asesores natos de las autoridades militares en los puntos donde residan, el derecho á la cruz blanca del Mérito militar que habian solicitado, por suponerse comprendidos en el real decreto de 22 de Enero último, que concede gracias á todos los individuos del ejército, desde alumnos de las Academias militares hasta oficiales generales.

Una chinita de El Diario Español:

«En el salon de conferencias del Congreso ha circulado la noticia de que el Sr. D. Francisco Silvela habia dirigido esta mañana una carta al señor ministro de Hacienda, poniendo en su conocimiento que hoy mismo presentaría á la mesa de aquella Cámara una enmienda al proyecto de Deudas amortizables. El señor marqués de Orovio, añádiase, ha contestado al Sr. Silvela participándole que no podia aceptar ninguna enmienda al proyecto referido.»

Parece que el Sr. Silvela, en vista de esta contestacion, ha resuelto no presentar la enmienda que proyectaba.

Es una mania la que tiene el señor Silvela á las amortizables.

Una pregunta de La Patria, que merece contestacion:

«Tiene noticia el señor ministro de Fomento de una corta de pinos que parece se está haciendo en grande escala en los montes de Cabete (Cuencá)? Sabe de cierto si el hecho ocurre en propiedad del Estado ó de particulares?»

Llamamos toda su atencion sobre los extremos de las dos preguntas hechas, y creemos es necesario y quizá urgente que se aclare lo que haya en este asunto, que parece está revestido de cierta gravedad.»

Un periódico ministerial, El Tiempo, declara que nadie duda que la supresion del crédito descuento impuesto á las clases activas y pasivas, ó su reduccion al menos, es aspiracion legitima del Gabinete actual, que no sin pena tuvo que acudir á ese y otros recursos extremos ante el desastroso legado de las administraciones anteriores.

El ejército inglés cuenta en la actualidad entre milicias y voluntarios 548.865 hombres.

La España está conforme con nuestro modo de ver en la relacion de los seglares con las cosas eclesiásticas.

Nuestro discreto colega no podia menos de pensar así, pues no pertenece al número de estos seglares, que predicán que no se puede ser buen católico sin pertenecer al partido tradicionalista. Los seglares tienen el gran inconveniente de no sondear á fondo, por regla general, la teología, hasta el punto que muchas veces ni cabe discutir con ellos, pues no hay modo de entenderlos.

Algunos fabricantes de hilados y tejidos de lana de Valladolid han elevado una razonada exposicion al Congreso, solicitando se les exima del impuesto de consumos que el Ayuntamiento de aquella capital cobra por los aceites destinados á la elaboración de las lanas.

El 18 de Agosto de 1870 el regente del reino eximió á estos aceites del impuesto de consumos, fundado en que no deben gravarse las primeras materias, y por tanto, dichos aceites, sin los cuales no cabe hilar la lana. Sin embargo, el Ayuntamiento de Valladolid cobra nada menos que 10 rs. por arroba, y como en toda fábrica se necesitan muchísimas arrobas al año, importan una contribucion por consumos de algunos miles de reales.

Como en estas condiciones va á luchar la industria nacional con la extranjera, exenta de estos gravámenes? La maquinaria se adquiere muy cara del extranjero; por ella se paga una crecida contribucion industrial, y por los talleres otra territorial. ¿Por este camino cabe trabajar con celo é interés?

Esperamos que las Cortes harán justicia á los exponentes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 30.—El periódico el Morning Post, en su número de esta tarde, publica un artículo semi-oficial, en el cual dice que prevé que la nueva política inglesa dará por resultado el allanamiento de todas las dificultades á propósito de la cuestion de Oriente, y una paz segura.

PARIS 30.—El Diario oficial de hoy pu-

blica un decreto promulgando el convenio arancelario entre Francia y España. SAN PETERSBURGO 30.—El Diario de San Petersburgo de hoy dice que la dimision de lord Derby tiene grande importancia, pero que cree necesario esperar las resoluciones del Parlamento inglés.

Rusia, dice, ha hecho lo humanamente posible por localizar la guerra; pero que si las demás potencias no están satisfechas de la solucien pacífica obtenida, Rusia lo sentirá mucho, pero esperará con las armas en la mano á los que vengan á disputarle el fruto de sus victorias.

Rusia, añade, no renunciará jamás á las ventajas obtenidas.

VERSALLES 30.—Cámara de los diputados.—Las sesiones han deshecho la proposicion del diputado Spuller, pidiendo que la Cámara celebrara sus sesiones en Paris durante la Exposicion.

El Sr. Spuller ha retirado su proposicion.

ATENAS 30.—Circula el rumor de que Inglaterra ha pedido autorizacion á este Gobierno para acampar un cuerpo de ejército británico en territorio griego.

La Cámara ha sido convocada á sesion extraordinaria.

Los turcos han sido batidos y perseguidos hasta Volos.

VERSALLES 30 (7 noche).—Senado.—Se aprueba en primera lectura el tratado de extradicion entre Francia y España del 14 de Diciembre de 1877.

El lunes pasará á segunda lectura.

PESTH 30.—La sesion de hoy, celebrada por los diputados de la Cámara húngara, ha sido muy interesante.

Hablando de la cuestion de Oriente, varios oradores han abogado clara y explícitamente á favor de un acuerdo entre Austria é Inglaterra contra Rusia. (Grandes aplausos.)

El presidente del Consejo de ministros se ha levantado para declarar que no es oportuno entrar en explicaciones sobre dicha asunto.

PESTH 31.—La proposicion que se discutía anoche en la Cámara de diputados estaba concebida en estos términos: «Pedimos al Gobierno se sirva declarar que está dispuesto á poner en salvaguardia, aún á viva fuerza, los intereses amenazados de la monarquía austro-húngara.»

VIENA 30.—Ayer quedaron aprobados por el Senado austriaco los presupuestos para el año actual.

Las noticias de hoy son mas pacíficas, esperándose que Inglaterra entablará nuevas negociaciones con Rusia.

A esto debe atribuirse principalmente la mejora que han tenido hoy los fondos públicos en las principales Bolsas de Europa.

VIENA 31.—El presidente del Consejo de ministros, conde de Andrassy, ha declarado que rechaza el tratado de paz firmado en San Stefano, como contrario á los intereses de Austria y de Europa. Precisa el límite de los intereses de Austria.

NUOVA YORK 31.—La República de Nicaragua ha aceptado las condiciones de Alemania, después de la aparicion de la escuadra alemana en las aguas de la República.

Las diferencias han quedado terminadas.

LONDRES 4.º.—El periódico el Morning Post, en su número de esta mañana, confirma los nombramientos del marqués de Salisbury y de Hardy y Stanley.

El mismo periódico, publica un despacho de Berlin fechado ayer, diciendo que el Gobierno ruso ha hecho un pedido de 500 cañones de acero á la fabrica de Krup.

SAN PETERSBURGO 1.º.—Ha sido llamado al servicio de las armas la clase mas jóven de la reserva de la Lituania.

CONSTANTINOPLA 1.º.—Los ingleses desembarcan gran cantidad de materiales de guerra en la isla de Tenedor, á la entrada del estrecho de los Dardanelos.

LONDRES 1.º.—El Daily Telegraph publica hoy un despacho, fechado ayer en Viena, asegurando que el conde de Andrassy, presidente del Consejo de Ministros de Austria, trabaja ahora con grande ahinco y con mayores probabilidades que anteriormente para conseguir la celebracion del Congreso de Berlin.

El periódico el Standard dice que, á consecuencia del fracaso de la mision del general Ignatieff en Berlin, se cree que Rusia está ya algo dispuesta á ceder á los deseos de Inglaterra.

VIENA 31.—Los despachos oficiales de Berlin declaran que es apócrifa la carta del emperador de Alemania á la reina de Inglaterra.

CONSTANTINOPLA 1.º.—Los rusos ocuparán hoy á Bayukdere.

PARIS 1.º.—Se confirma la noticia de que el Gobierno alemán ha declarado terminantemente al Gobierno ruso que en caso de un conflicto entre Rusia é Inglaterra no saldría de la mas estricta neutralidad.

A esta manifestacion se atribuye la actitud mas benévola del Gabinete de San Petersburgo en la cuestion relativa al Congreso.

PESTH 1.º.—Los periódicos húngaros insisten en que se proyecta seriamente, si no se ha realizado ya, un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Turquía.

F.óra.

NOTICIAS GENERALES.

De los datos expuestos por el señor ministro de la Gobernacion en el Senado, resulta que se han formado causas por delitos de imprenta: 52 durante el año 1870; 118 en 1871; 153 en 1872, y 69 en 1873.

En los años que lleva en el Poder el Gobierno actual, se han seguido: 35 durante el de 1876, 33 en 1877, y 3 en lo que va de 1878.

Hay que advertir que las penas establecidas del 70 al 73, eran mucho mas duras, y que entre los periódicos procesados del 75 hasta la fecha, no pocos han sido absueltos y varios, indultados.

Y sin embargo de la elocuencia de las anteriores cifras, si hubiera de darse crédito á los periódicos de oposicion, jamás ha estado la prensa tan tiranizada como en la actualidad.

Si hubiera de escribirse la historia con arreglo á lo que dicen las oposiciones!

El duque de Chambord, D. Carlos y el ex-roy de Nápoles han hecho saber al Vaticano su disgusto por no haber recibido en forma oficial el anuncio de la exaltacion al trono pontificio de Leon XIII.

Los diputados y senadores catalanes han acordado proponer al Gobierno la adopcion de las siguientes medidas que afectan á todas las provincias: conceder un crédito extraordinario para obras públicas á las provincias que se encuentran afligidas por la miseria ó falta de trabajo; que se aplique el art. 36 de los presupuestos vigentes sobre derechos extraordinarios á las procedencias indirectas; que se restablezca el derecho diferencial de bandera para los terceros abellones; que se faciliten las relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias de Ultramar, especialmente con Filipinas; que se resuelva la cuestion de los azúcares de acuerdo con los diputados de Puerto-Rico; que se rectifiquen los errores cometidos en las anteriores valoraciones; que se condone á los pueblos el importe de la contribucion de consumos del primer semestre de 1875 á 1876, y que pase al Consejo de Estado el expediente sobre derecho de arqueo ó abanderamiento de buques.

Además han tomado los siguientes acuerdos, que interesan exclusivamente á las cuatro provincias de Cataluña; apoyar en las Cortes una adiccion al art. 19 del proyecto de presupuestos para que á las empresas de los ferros-carriles de Francia y San Juan de las Abadesas, y á las demas que no han recibido auxilios extraordinarios, se les abone el total de la subvencion que se consigna en las respectivas leyes de concesion; pedir al Gobierno que se resuelva el expediente de 25 millones de pesetas que tiene solicitado el Ayuntamiento de Barcelona; que en el acortio de la muralla del mar de dicha ciudad se emplee el mayor número de obreros que sea posible; que se facilite la ejecucion de las obras militares que han de construirse de acuerdo con los ayuntamientos; que se modifique el padron industrial formado recientemente; que se rectifique la linea de empalme de las estaciones de los ferros-carriles de Zaragoza y Francia en Barcelona, y por ultimo, que se abra una amplia informacion parlamentaria sobre las causas de la crisis industrial y mercantil.

Segun noticias de Roma, recibidas hoy, el anunciado consistorio, primero del pontificado de Leon XIII, tuvo lugar el dia 28, comenzando á las diez de la mañana.

La enciclica del Papa comenzaba con un elogio muy expresivo del venerable Pío IX, y una afirmacion de los derechos de la Iglesia, sin desconocer el respeto á la sociedad civil.

Su Santidad nombró dos obispos americanos y siete in partibus in fidelium, concediendo el capelo al prelado Mac-Closkey, tambien de los Estados Unidos.

Al discurso de Leon XIII contestó en nombre del Sacro Colegio el cardenal Di Pietro.

El Gobierno inglés ha encargado á la casa Armstrong la construccion en un breve plazo de cuatro cañones de cien toneladas, de igual modelo á los ocho que á la misma casa tiene encargados el Gobierno italiano. El año pasado se hicieron experiencias con una de esas piezas en Spezia, y ahora acaban de hacerse con otras dos, con la reforma sobre aquella de haberseles aumentado el calibre y ensanchando la parte de la recámara donde se aloja el cartucho, con lo cual se ha aumentado el enorme poder de ese cañon un 15 por 100 mas sobre el del año pasado.

Con una carga de 485 libras de pólvora prismática y proyectil de 200 libras de peso, se ha obtenido una velocidad inicial de 496 metros por segundo, equivalente á un poder de penetracion de 37.000 pié-toneladas, ó sea á la fuerza que se necesitaría para elevar 37.000 toneladas á un pié de altura.

Este cañon es el mayor que se ha construido hasta ahora en el mundo, y la carga se hace por la boca. El servicio de esas piezas se hace por medio de aparatos hidráulicos, con los cuales tres ó cuatro hombres hacen el trabajo de 20 ó 30, con muchísima mas facilidad y rapidez para el fuego.

Dice La Correspondencia, de Barcelona: «¿Qué sucede en Guisóna? Habrá quien nos dé alguna luz de lo que por allí acontece?»

Uno de nuestros correspondientes nos escribe que el otro dia amaneció la villa rodeada por tropas de infantería, caballería y guardia civil, sin dejar salir de ella á ninguno de sus habitantes; que de público se decía que se habian practicado algunos registros, y otras cosas por el estilo... nosotros que no sabemos á que atribuir el hecho, dado que sea cierto, nos figuramos sin embargo que en su fondo, encontraríamos siempre algun trabuco, alguna toina ó otro trasto por el estilo.»

En esta semana publicará la Gaceta el escalafon general de catedráticos de Universidades.

El Anastasia, fundado en Santander,

conduce los restos del Sr. Ferrer de Couto.

El vapor Comillas, procedente de la Habana, llegó ayer á las cinco de la tarde á Cádiz, con la correspondencia y pasajeros.

Ha fallecido en Roma el coronel de zuavos pontificio Sr. Allet.

Mañana martes se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y de una al clero y clases pasivas que cobran por la Tesorería central y administraciones económicas de las provincias. En Madrid se pagará en metálico.

Ya se ha consignado en el presupuesto la partida necesaria para restablecer en Valencia la carrera del Notariado.

En Hungría han tenido lugar anteayer imponentes manifestaciones á favor de una alianza con Inglaterra.

Nuestro colega El Imparcial publica los siguientes despachos de su servicio particular:

PESTH 31.—Varios diputados han presentado á la Cámara húngara un petición solicitando, acerde defender, si necesario fuese, con las armas en la mano, el honor de la monarquía austro-húngara.

Esta petición ha dado lugar á un debate animadísimo, siendo muy aplaudidos los oradores que han tomado parte en el mismo, y hablando de la conveniencia de aliarse con Inglaterra.

El presidente del Consejo declara las dificultades que por el momento le impiden dar explicaciones.

SAN PETERSBURGO 31.—El Diario de San Petersburgo cree que la guerra se circunscribirá á las potencias que no están satisfechas por el tratado de San Stefano, y que Rusia defenderá con las armas el fruto de sus sacrificios.

VIENA 31.—En los círculos diplomáticos de esta capital hay quien confía en la reunion del Congreso de Berlin.

Si Inglaterra declara la guerra á Rusia, creese que Austria obtendrá importantes concesiones á cambio de su neutralidad.

Ayer hubo gran comida en el palacio del emperador, á que asistían el presidente del Consejo, conde de Andrassy, el ministro de la Guerra, y el Sr. Novikoff, embajador ruso.

Berlin 31.—Parece acordado definitivamente que en el caso de que estalle de nuevo la guerra, Alemania permanecerá neutral.

LONDRES 31.—El Daily News censura la conducta del Gabinete. Cree que las amenazas á que ha recurrido no tienen motivo fundado, y que estas imprudencias danan al prestigio de Inglaterra.

El Morning Post pide que se acometa pronto y energicamente la solucien del conflicto actual, cualquiera que haya de ser.

El Times pretando que corresponde á Rusia el adelantarse á las reclamaciones inglesas haciendo concesiones que las eviten.

El Standard anuncia que el sultan de Turquía y el gran duque Nicolás conviniéron las bases de una alianza ofensiva y defensiva en su entrevista del miércoles.

El nombramiento de lord Salisbury para el ministerio de Negocios extranjeros está todavía pendiente.

Lord Beaconsfield ha celebrado hoy una larga conferencia con la reina Victoria.

Berlin 31 (noche).—Se ha cerrado el Landtag. El Gobierno será interpelado un dia de estos en el Reichstag á propósito de la cuestion de Oriente.

El periódico oficial Die Post cree que Rusia obtendrá la neutralidad de todas las grandes potencias en su lucha con Inglaterra, que conceptúa inevitable.

Atenas 31.—Se dice que los turcos han hecho una epauntosa matanza en una aldea inmediata á Volo.

Los insurrectos no aceptan el armisticio si no se les reconoce como beligerantes.

Han abandonado la poblacion de Macriniza, atacada nuevamente por los turcos. En Carditza ha sido batida una columna de estos.

VIENA 31 (noche).—Los rusos evacuan á Sofía para concentrar el mayor número posible de fuerzas cerca de Constantinopla. Sofía será ocupada provisionalmente por el ejército serbio.

Ignatieff vuelve á San Petersburgo, creese que sin haber convenido nada.

El Gobierno austriaco exige estipulaciones comerciales y militares que aseguren su predominio sobre los principados danubianos y provincias turcas lindantes. Pide además que se reduzca la Bulgaria, dejando paso para Austria por territorio turco hasta Constantinopla.

Se cree que Rusia reanudará las negociaciones.

El ministro de Negocios extranjeros de Rumania, Bratianu, pretende asociarse al de Austria para modificar el tratado de San Stefano.

PARIS 31.—Parecen confirmarse las noticias de la prensa inglesa relativas á una alianza entre Turquía y Rusia.

Se dice que en virtud de ella renunciarán los rusos á entrar en Constantinopla, porque el sultan ha expuesto al gran duque Nicolás que este acto irritaría el sentimiento religioso, que le costaría el trono y haría imposible todo acuerdo.

La reina Isabel ha tomado en arriendo la quinta Biron en Fontenay-Trevigny, para pasar la estacion de verano.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto redactando en los términos que se expresa el art. 38 de la instrucción de

duanas que rige en la isla de Puerto Rico.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo favorablemente el expediente promovido por Eduardo Ozalá...

—La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden resolviendo que es admisible una demanda contencioso-administrativa...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada...

—Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador civil de la provincia de Madrid...

SESIONES DE CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 30 DE MARZO DE 1878.

Abierta bajo la presidencia del señor Barzanallana...

El señor marqués de Monsalud pidió al señor presidente...

El señor marqués de Monsalud anunció una interpelecion sobre la phylloxera.

El Sr. Hartado hizo uso de la palabra para exlanarsu interpelecion sobre los ferro-carriles del Noroeste...

Hizo una extensa calificacion de los contratos celebrados con motivo de dicha linea...

Hicose cargo de algunas indicaciones hechas por el Sr. Hartado con motivo de una cuestion que se debata...

Rectificaron los señores ministro de Fomento y Hartado.

El señor baron de Covadonga hizo uso de la palabra para una alusion personal.

El señor marqués de Monistrol explicó su interpelecion sobre la phylloxera.

El Sr. Lorente ocupó la presidencia. El señor marqués de Monistrol rectificó.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, el señor presidente lo hizo saber al orador...

El señor marqués de Monistrol continuó rectificando...

los necesita otra provincia cuyo estado es tambien en extremo lamentable...

Espera, por tanto, y suplica al señor ministro de Hacienda...

El señor ministro de Hacienda contestó que el Gobierno no desatiende a ninguna provincia...

El Sr. Vivar dijo que los periódicos de anoche y de esta mañana...

En situaciones tales, las potencias no tienen otros medios de conservar sus derechos...

El señor ministro de Hacienda dijo que hasta ahora no hay motivo alguno para dar por seguro el rompimiento...

Pero aunque la guerra sea un hecho próximo, el señor ministro debe declarar que cualquiera que sean las complicaciones...

El Sr. Vivar dijo que al hacer esta manifestacion no tenia otro objeto ni otro interes...

El Sr. Capdepon dijo que habia ido a Valencia un comisario regio con objeto de intervenir en el asunto...

El Sr. Guirao presenta algunos documentos a fin de que puedan servir de antecedentes a la comision...

El Sr. Jove y Havia dijo que ha tenido noticia por los periódicos de que los diputados de nuestro distrito...

Yo sé, dice, que el Gobierno, y especialmente el señor ministro del ramo, adoptará las mas prudentes y patrióticas resoluciones...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

Algunos periódicos ministeriales, al dar explicacion sobre este hecho, dicen que las disposiciones de amnistia...

El Sr. Vialparda dijo que hace algunos dias anunció a la mesa que tenia que dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo...

Dice que mientras se está concediendo que vuelvan a su patria todos aquellos que se hallan emigrados...

El Sr. Vialparda dice que no hay situacion especial; que aquella provincia es igual a todas las demas.

El señor ministro de Hacienda insiste en lo contrario; puesto que en las provincias Vascongadas hay un ejército de ocupacion...

El Sr. Rius y Taulet pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si sabe que a consecuencia de haberse incendiado en Barcelona el palacio...

Ya ve el señor ministro que esto es escandaloso, y pregunta si está dispuesto a adaptar las medidas convenientes para que los juzgados de Barcelona salgan de esta situacion...

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que no tenia noticia de lo que ahora habia en el Sr. Rius y Taulet. Que no seria tan grandes las necesidades de los juzgados de Barcelona...

Si se le ha hablado del poco sueldo con que están dotados los magistrados y funcionarios de Cataluña, y esto lo reconoce y deplora el señor ministro...

De todos modos, añade, el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia ha sido enviado ya al departamento de Hacienda...

El Sr. Rius y Taulet rectificó, manifestando que nada hay de exageracion en lo que ha referido; que los escribanos del distrito de Palacio se presentaron al presidente de la Audiencia de Barcelona...

El Sr. Rius y Taulet presentó una exposicion.

El Sr. Riscón pregunta al Gobierno que prisiones son las que acaban de llevarse a efecto en Barcelona...

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que no tiene conocimiento de esas prisiones, que pueden ser consecuencia de acuerdos de los tribunales ordinarios de guerra.

El Sr. Benayas suplicó al señor ministro de la Gobernacion se sirva informarse de las causas que han dado lugar a que las redacciones de algunos periódicos de Madrid no lleguen...

Orden del día: Discusion del dictamen sobre amortizacion de la Deuda.

El Sr. Cadenas continúa su discurso. Lee varios documentos, y se extiende en consideraciones encaminadas a probar sus asertos de ayer.

El señor presidente, despues de una hora que el Sr. Cadenas hacia uso de la palabra, le advirtió que no podia continuar su discurso por haber hablado durante las horas que concede el reglamento a los señores diputados.

Continuó hablando el Sr. Cadenas: se suspendió luego la sesion para dar descanso al orador...

El sábado y domingo últimos tuvieron lugar la primera y segunda representacion en el teatro Real de la ópera de Auber *Fra Diavolo*.

No es cierto, como ha dicho algun periódico, que los honores de la representacion perteneciesen a la señora Ferrini al Sr. Nandin...

La señorita Org. dicen que caracterizó su papel con notable propiedad y gusto; nosotros no podemos decir otro tanto...

El Sr. Huguet es el que interpreta su papel con una gracia especial; tanto el sábado como el domingo, tuvo que repetir, en medio de prolongados aplausos, el remedo de la cancion de Zerlina.

Los otros algo desiguales y desafinados a veces, y la orquesta tambien ha dejado algo que desear en las dos funciones.

Los honores de la representacion, el verdadero héroe de la fiesta, ha sido nuestro compatriota, el joven tenor señor Valero...

El Sr. Valero que, unido a su corta edad, tiene los recuerdos de las continuas tormentas que han descargado esta temporada en el régio coliseo...

Esto lo vió y lo oyó el público la primera noche, y le aplaudió; lo vió y lo oyó la segunda, y le volvió a aplaudir...

El público que unánimemente demuestra su entusiasmo a un artista con la espontaneidad que lo hizo el del teatro Real al Sr. Valero...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Muchos nos alegraremos que hubiera ópera para algunos dias, comodice el señor Peña y Goñi...

Idem id. de 55 millones, facturas números 454 al 471 y 473 al 509.

Idem de obras públicas, factura número 457.

Material del Tesoro, factura núm. 773.

INSCRIPCIONES NOMINATIVAS. Facturas números 289, 291, 1.024, 1.389, 1.458, 1.903, 2.043, 2.134, 2.167, 2.275, 2.221, 2.233, 2.262, 2.315, 2.317, 2.333, 2.342, 2.357, 2.374, 2.376, 2.378, 2.380, 2.383, 2.385, 2.387, 2.389, 2.394, 2.432, 2.437, 2.454, 2.461, 2.463, 2.465, 2.487, 2.519, 2.521, 2.524, 2.526, 2.528, 2.541, 2.543, 2.545, 2.547, 2.550, 2.581, 2.587, 2.612, 2.614, 2.631, 2.637, 2.639, 2.645, 2.647, 2.650, 2.653, 2.659, 2.665, 2.675, 2.677, 2.688, 2.685, 2.687, 2.689, 2.691, 2.694, 2.698, 2.698, 2.712, 2.721, 2.728, 2.730, 2.734, 2.740, 2.742, 2.745.

La misma ha dispuesto que se satisfaga el día 2 el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles...

Y que por la Tesoreria de la misma se entreguen el día 2 de Abril próximo, de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de Deuda Amortizable al 2 por 100 interior...

Tambien se entregarán en el expresado día y horas los títulos de igual clase comprendidos en carpetas llamadas anteriormente, cuyos intereses no se hubieran presentado a recogerlos.

A la hora en que cerramos la edicion de provincias no ha empezado la sesion en el Congreso.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Orden de Calatrava, donde termina la novena de San Francisco de Paula...

Tambien termina la tréctena de San Francisco en la Iglesia de monjas Carboneras, y predicará en la misma mayor D. Ramon de Garmandi...

Al anoecer habrá ejercicios con sermon y Miserere en la capilla de presbiteros Naturales de San Pedro...

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos 6 la del Pópulo en San Justo.

MISCELANEA. La empresa del teatro Martin ha contratado para la segunda temporada a los apreciables artistas...

En la Caja de ahorros ingresaron ayer 908,088 rs. por 1.750 imposiciones, y se devolvieron 536.999 a solicitud de 296 imponentes.

AVISOS OFICIALES. SUBASTAS.—La Gaceta del 31 anuncia las siguientes: Segunda para enajenar los espartos de los montes de Lorca...

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 2 el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte...

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga el día 1.º de Abril el importe de las facturas de intereses de la Deuda...

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. de 55 millones, facturas números 454 al 471 y 473 al 509.

Idem de obras públicas, factura número 457.

Material del Tesoro, factura núm. 773.

INSCRIPCIONES NOMINATIVAS. Facturas números 289, 291, 1.024, 1.389, 1.458, 1.903, 2.043, 2.134, 2.167, 2.275, 2.221, 2.233, 2.262, 2.315, 2.317, 2.333, 2.342, 2.357, 2.374, 2.376, 2.378, 2.380, 2.383, 2.385, 2.387, 2.389, 2.394, 2.432, 2.437, 2.454, 2.461, 2.463, 2.465, 2.487, 2.519, 2.521, 2.524, 2.526, 2.528, 2.541, 2.543, 2.545, 2.547, 2.550, 2.581, 2.587, 2.612, 2.614, 2.631, 2.637, 2.639, 2.645, 2.647, 2.650, 2.653, 2.659, 2.665, 2.675, 2.677, 2.688, 2.685, 2.687, 2.689, 2.691, 2.694, 2.698, 2.698, 2.712, 2.721, 2.728, 2.730, 2.734, 2.740, 2.742, 2.745.

La misma ha dispuesto que se satisfaga el día 2 el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles...

Y que por la Tesoreria de la misma se entreguen el día 2 de Abril próximo, de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de Deuda Amortizable al 2 por 100 interior...

Tambien se entregarán en el expresado día y horas los títulos de igual clase comprendidos en carpetas llamadas anteriormente, cuyos intereses no se hubieran presentado a recogerlos.

A la hora en que cerramos la edicion de provincias no ha empezado la sesion en el Congreso.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Orden de Calatrava, donde termina la novena de San Francisco de Paula...

Tambien termina la tréctena de San Francisco en la Iglesia de monjas Carboneras, y predicará en la misma mayor D. Ramon de Garmandi...

Al anoecer habrá ejercicios con sermon y Miserere en la capilla de presbiteros Naturales de San Pedro...

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos 6 la del Pópulo en San Justo.

MISCELANEA. La empresa del teatro Martin ha contratado para la segunda temporada a los apreciables artistas...

En la Caja de ahorros ingresaron ayer 908,088 rs. por 1.750 imposiciones, y se devolvieron 536.999 a solicitud de 296 imponentes.

AVISOS OFICIALES. SUBASTAS.—La Gaceta del 31 anuncia las siguientes: Segunda para enajenar los espartos de los montes de Lorca...

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 2 el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte...

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga el día 1.º de Abril el importe de las facturas de intereses de la Deuda...

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 5.801 al 5.875.

Idem id. al 2 por 100 exterior, facturas números 302 al 314.

Acciones de carreteras de 34 millones, factura número 158.

Idem id. exterior, facturas números 2.110 al 2.116.

Obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 6.933 al 6.956.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de pe-
pata la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto las comuni-

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntimos de rvn.



CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiti-
do construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO, hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de
sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Stos. Ulpiano y Pancracio mrs. y s. Benito de Palermo cf.
Jubilao.—Está mañana en la iglesia de la Merced y en la parroquial de San Nicolás.
Cultos.—En la iglesia Nra. Sra. del Pilar se celebran todas las noches los Stos. Ejercicios de Cuaresma, predicando en las noches de los viernes y domingos el Sr. D. Pascual Miñano, y rezando además en los de los viernes el Sto. Ejercicio del via-crucis.
—En la iglesia de Ntra. Sra. del Cárman, se celebran los piadosos ejercicios espirituales que la ilustre cofradía de la preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, en honor y memoria de las cinco llagas del Redentor; los que tienen lugar á las 3 de la tarde, dando principio con el Sto. Rosario, letanía, meditación, sermón, ejercicios de las llagas, y terminando con el Miserere.
Los fieles que devotamente asistan á estos actos, por cada uno de ellos ganarán 40 días de indulgencias, concedidos por nuestro Excmo. á Ilmo. Prelado.

Sección mercantil.

ESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Pascada.	á 24 pts. lib.
Atun.	á 24 "
Bonito.	á 24 "
Mojol.	de 17 á 20 "
Sardina.	de 10 á 12 "
Alacha.	á 10 "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Caria	—	—
— de J. O.	3 30 l.	5 30 m.
— Id. 2.º	8 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 40 m.	12 30 l.
— Alicante	8 30 m.	12 30 l.

El despacho de rejón estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, de de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 1.º de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

SUSTITUTOS.

Se proporcionan para Ultramar con ga anillas, paseo del Arenal, 5, entre-suslo. P.—15-1

LA CABEZA REGENERADA

por el ACEITE SEIREP, con jugos de sándalo. Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo

desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cado, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas; la irritación y las comezones; y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.
El Aceite Seirep, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, contusiones, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Seirep bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería.
Para más detalles, véase la instrucción que se dá gratis en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Clánsel, y de la Pumarina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.

AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento de D. José Pez Salas, calle del Príncipe Alfonso, 36, de esta capital, acaba de recibirse un gran surtido de cera superior en hacias y velas de todas dimensiones, que se venderá 2 reales menos de precio que en las demás ceras 26—15

POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composición, preparada por el Licenciado Cabello, es la más infalible que se conoce contra las tercinillas, cuartanas y toda clase de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martínez Viñega. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 35

Higiencia, infalible y preservativa, la única que cura sin el ansio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir y merecer el nombre de inventor. **BOULEVARD MAGENTA, 138.**

INJECTION BROU
Relaciones de fines rusinas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comi-siones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LA LECHE ANTEFELICA
para o mezclada con agua, disipa PEQAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, EPLORRESCIENCIAS, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, etc. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PARA LA HABANA Y PUERTO-RICO. Vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Saldrá fijamente de Barcelona el 15 del actual Abril, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditado dicho buque.
Para informes dirigirse: Pórticos de Xifré, núm. 6, principal, y Cristina, 8, bis., Barcelona.

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del Dr. JOHNSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma.
PARIS, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 12

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla
Desconfiar de las falsificaciones.

En Murcia se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CABLES DE VIGO.

Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras *Via Vigo*, las cuales no se cuentan entre las de pago.
En todas las estaciones telegráficas del Gobierno, se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

VENTAS.

En Cartagena, calle del Salitre, taller de D. Benedit Gal, se hacen de los siguientes efectos:
De una máquina de vapor de fuerza de 4 caballos, con caldera vertical.
De una máquina de aserrar maderas.
De una fábrica ó todos los componentes de ella, para hacer fideos, macarrones y toda clase de pastas para sopa.
Prensas de aceite de varios sistemas.
Prensas de viño, posadores, etc.
Norias y herramientas para la construcción de pozos artesanos, como barrenas, tubos, pescantes, etc. P.—20-2

ARIOSTO.

ORLANDO FURIOSO,

poema italiano traducido al español en octavas redondeadas vigl las del original,
POR VICENTE MEDINA Y HERNANDEZ,
EXAMINADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA.
Esta obra se publica por cuadernos mensuales de 50 páginas en folio menor, de buen papel, tipos claros y esmerada impresión, á DOS PÉSETAS cada cuaderno en toda España.
Se suscribe en Murcia: establecimiento de Almazan, Zoco, 5.
Los pedidos al administrador de la obra, Rouda, 128, Barcelona.

LA ORTOGRAFIA

AL ALCANCE DE TODOS,
por D. Fernando Gomez de Salazar.
Esta obra es única en su clase por su método novísimo teórico práctico, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razón puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.
Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados, hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sabios é ignorantes.
Su precio 2 reales.
Se vende en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Cafés y Tés superiores

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.
A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.
Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.
Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Preparado por asociación de DICQUEMARE alné 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podifina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, cópsipacion del vientre, almorranas y para toda complicación del hígado, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sras. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sras. Ferrer y Ballo, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—64
IMPRESA DE "LA PAZ" edita de Zoco, núm. 5.